

Admiten encargos todos los responsables de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina

Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

## Pleito provincial

### Nebulosidades

A la hora de escribir estas líneas desconocemos el resultado de la discusión sobre el pleito provincial, que ayer continuó en el Congreso según comunican los correspondientes telegráficos.

En esta sesión deberá resolverse la proposición del Sr. Sol y Ortega sobre el referéndum, para lo cual tenía pedida la palabra el ilustre parlamentario, que contestará a los discursos de los señores Merino y Canalejas.

Expuesto ya por el jefe del gobierno su criterio, que, como saben nuestros lectores, es opuesto a la concesión del referéndum, no es difícil predecir el resultado de la proposición.

Salvado por el gobierno este escollo, entrará la cuestión en otra órbita más amplia: la discusión del dictamen, comenzando por el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso.

De perseverar el gobierno en sus tendencias divisionistas, reflejadas especialmente en la larga peroración del Sr. Merino y en algunos velados conceptos del presidente del Consejo, tendrán nuestros representantes que combatir el proyecto rudamente, apelando, en caso necesario, a la obstrucción parlamentaria.

¿Pero esto evitará la derrota? Nada puede afirmarse, y de aquí los grandes peligros que ofrece la situación actual y la urgente necesidad de que en Tenerife se prevengan los acontecimientos y se agoten los medios de defensa para evitar cualquier atropello si se trata de ejercer presión por parte del gobierno para resolver el pleito en determinado sentido.

No debe ocultarse, pues, que los momentos son decisivos para la causa que con tanto ahínco venimos defendiendo los tinerfeños, celosos del porvenir y bienestar de la región, a la que se asestaría un golpe de muerte con la disparatada reforma que ha patrocinado y parece que sigue patrocinando aún el gobierno canarista.

Extiéndese sobre el problema canario una nebulosa que tal vez no transcurran muchos días sin desvanecerse. O puede ser nube de verano, como creen algunos, ó nube de tormenta que ha de abogar muchas esperanzas y hacer desbordar los cauces más tranquilos. En breve saldremos de dudas, pues interese a todos, al gobierno, al país y principalmente al sosiego público, que la nebulosa desaparezca del cielo del Archipiélago, para que pueda brillar el sol que alumbrará la redención política de nuestras islas.

Y es necesario también que se aclare esa nebulosa, porque así nos veremos libres de muchas impertinencias, de muchos malos humores y de no pocas ingratitudes. Porque no faltan, en efecto, quienes, aprovechando esta aguda crisis provincial, ofenden a diario la hidalguía tinerfeña, suponiendo a nuestro pueblo capaz de los mayores engaños y de las más inicuas tiranías por conservar unas preeminencias que tantas desazones nos causan. Nos referimos a las campañas de algunos periódicos que antes se llamaban adeptos a nuestra causa y ahora no cesan de vilipendiarlos.

No, no queremos que se nos tache de mendaces; queremos conservar lo nuestro dignamente, sin imploraciones a la veleidad de los políticos, que son los únicos que se benefician con este estado de perturbación y desasosiego en que se halla la provincia.

Que se aclaren, pues, de una vez los horizontes, que se sepa prontamente de qué lado ha de inclinarse la balanza, porque tanto tiempo como llevan los gobiernos en el trampolín de las reformas provinciales, les ha hecho perder la confianza que inspiraban a los amantes de la justicia, y ya es hora de que se despojen todos del antifaz y expresen sus verdaderas

actitudes para saber quienes han sido los falsarios, y cómo debemos corresponderles.

## AL VUELO

Es justo.

He acent un proyecto de ley que mere los honores del comentario más halagüeño y la publicidad más difundida. El Sr. Alvarez Grijalvo, en la información abierta para corregir los abusos del automovilismo, ha propuesto las siguientes penalidades:

1.ª El dueño de cualquiera de esos vehículos que cometa un atropello, satisfará a la víctima, si ésta queda inútil, una cantidad que, capitalizada con arrebato al sueldo ó jornal que aquella percibiera, le produzca la misma renta anual, y si falleciera, la indemnización será para sus herederos; y

2.ª A semejanza de lo que se hace con las armas ó instrumentos que se utilizan en los crímenes, los Juzgados se incautarán de los automóviles que originen voluntariamente ó por imprudencia un accidente.

También ha propuesto que se consigne un artículo de ley, declarando nulo todo seguro concertado por los dueños de automóviles para responder de los daños ó indemnizaciones que originen los atropellos.

Nadie podrá decir que eso no es justo. Los felices mortales que tengan un automóvil para poder estrellarse cómoda y rápidamente, podrán censurar al Sr. Alvarez Grijalvo por su atrevimiento, pero hablar de injusticias, no. Basta fijarse en que no se pide condena para el conductor del automóvil, sino para el dueño, es decir para el que lógicamente pensaría de tener algunas miles de pesetas de sobre, si es que no debe el importe del vehículo y el de la gasolina que le hace trotar por las carreteras levantando nubes de humo y polvo para ocultarle a la vista de los transeúntes.

Yo quiero contribuir, dentro de mi modestia, a la propaganda de lo dicho por el Sr. Alvarez Grijalvo. Ahora estoy en condiciones para ello.

Quizás mañana, un accidente de la fortuna loca, poniéndome en posesión de un automóvil, me haga defender las prerrogativas del dinero en fuente de las exigencias de los pobres.

Por eso aprovecho hoy la ocasión. Y pido también que se indemnice a las víctimas del automovilismo y que el Juzgado se incaute de los vehículos que originen voluntariamente ó por imprudencia un accidente.

De ese modo el Juzgado sacaría luego el coche a subasta y tal vez, consiguiéndole barato, me proveyese yo de uno. Y entonces sería llegado el caso de pedir la derogación de una ley que podía perjudicarme.

Mientras tanto allá va mi voto contra los dueños de automóviles para que se los castigue cuando tengan el triste placer de quitar la vida a cualquier ciudadano.

Jacinto Terry.

## CRONICILLAS MISTICAS

Los cines, la moral y la Gaceta

Leemos en un periódico:

«El diario El Corriere de la Sera de Turín, publica un telegrama de su correspondiente en Roma afirmando que el Vaticano ha acordado autorizar los cines en las iglesias, siempre que las películas que se exhiban sean morales y propias del lugar.»

Añade que se hacen advertencias al clero para evitar escándalos.

El elemento femenino estará separado de los hombres.

Las naves estarán perfectamente alumbradas, a fin de que la oscuridad no dé motivo a escenas impropias.

Los párrocos deberán adoptar las medidas que estimen convenientes para el buen orden en las sesiones de cines, impidiendo especialmente que los varones las presencien junto con las hembras.»

Perfectamente bien está lo dispuesto por el Papa, y nos parece que la noticia va a causar verdadero júbilo entre los jóvenes liseses, las niñas casaderas y las mamás displicentes.

Si embargo, con permiso del Vaticano y de su órgano en Tenerife, vamos a consignar nuestra modestísima opinión sobre el asunto.

Por de pronto, creemos que eso de la separación de hombres y mujeres le ha hecho perder al espectáculo su mayor atractivo.

Además, existe el inconveniente de las rivalidades de empresa. Habrá que oír en la sucesiva a las lindas y balluciosas devotas:

—Mamá, llévame al cine de San Francisco.

—No, hija, esta noche vamos al cine de la Concepción.

—¿No te parece mejor el cine del Pilar?

Y surgirá, cómo no, la competencia y cada párroco procurará que su cine sea el más concurrido y el de películas más sensacionales.

¡Pero, de todos modos, se van a divertir los fieles con estas innovaciones que nos anuncia El Corriere de la Sera!

Lo único que, repetimos, no nos con-

vence de la pontificia disposición, es eso de poner a los hombres a cien leguas de distancia de las mujeres... ¡Qué distate!

Además, se forma con ello mal concepto de la morigeración y honestidad de los fieles.

Porque, la cosa es clara, ¿d qué separarlos en los cines religiosos cuando en los profanos no hay temor de que el género masculino se codee con el femenino, ni se obliga a que lo local esté perfectamente alumbrado?

¿Es que en los templos se corren mayores riesgos de pecado ó tienta más el demonio en un sitio que en otro? Los perspicaces y eruditos redactores de la Gaceta pueden sacarnos de dudas.

Vamos a ver, carísimos amigos, ¿qué opináis vosotros de eso de los cines religiosos y de la separación de sexos a que antes aludimos?

\*\*\*

## De los pueblos

GARACHICO.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven médico, D. José Montes de Oca y Delgado, que regresa de Cádiz, después de terminar su carrera.

Varios amigos fueron a encontrarle hasta la Villa de Icod.

El simpático médico, al ver a sus amigos, abandonó el automóvil en que hacía viaje, aceptando el puesto en coche, que le ofrecían sus camaradas.

Ya hacía tiempo que se hacía esperar entre nosotros Pepito Montes, pues en él tienen muchas personas fundadas esperanzas por su carácter afable y fama como estudiante de mérito.

Le felicitamos, deseándole mucha suerte y todo género de prosperidades en su nueva profesión.

—Hoy hace viaje para varias poblaciones de Europa, con objeto de atender a asuntos comerciales, el conocido y rico propietario de este puerto, D. Juan Díaz Jiménez.

Le deseamos un feliz viaje al estimado amigo y mucha suerte en sus negocios.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo D. Julián Pérez Hernández, representante en esta localidad de la importante casa de los señores Suárez y Suárez.

La enhorabuena.

El Correspondiente.

Puerto de la Cruz.

El día de San Juan se celebrarán animadas fiestas en esta población.

En dicho día se verificará la inauguración de dos de los pabellones del «Hermita del Palaco», que con «Sueño de la vida» y «El mundo de los vivos» será uno de los lugares de recreo más importantes de la provincia.

Las obras prosiguen con gran actividad, por lo que en breve contará el turismo con este nuevo atractivo y el floreciente Puerto de la Cruz con un edificio que le honra.

El Correspondiente.

La muerte de Jordán.

Enterado con gran sorpresa del fallecimiento del ilustre hijo de Los Silos, el reputado médico D. José Jordán, tocáme a mí, como uno de los muchos isleños que le debemos un sin número de favores, hacer resaltar en las columnas de LA PRENSA las inapreciables virtudes que le valieron justamente la estimación del pueblo de Icod, donde residía.

No todos los segundos de la ciencia médica suelen unir la grandeza de corazón a la del talento. Don José Jordán, desde que abandonó las aulas de la Universidad, empezó a ejercer brillantemente su carrera sin ningún fin verdaderamente lucrativo, cualidad rara y excepcional. Llevado siempre el respetable doctor por sus inflexibles sentimientos, fué, no simplemente un médico, sino un verdadero apóstol de la Caridad, ejemplo que debieran seguir la mayoría de los siglos venideros.

No tuvo jamás un momento de vacilación para dar el consentimiento a la cabecera de los enfermos que le reclamaban. Con el semblante compasivo, se le veía luchando sin descanso con la muerte, que hoy le sumiera en su helado reino de tinieblas... Cada lecho de un enfermo era para él un altar a donde iba a esparcir su alma, a veces se le veía en sus ocupaciones como olvidado fuera el más desvalido y porlozero. Su alma se reconocía tan hermanada con el rico como de la del pobre. Aún viendo cuán cercana avanzaba ya hacia él la Parca amenazándole con su brazo traicionero, mostraba el amable médico su abnegación al trabajo, como si estuviera en la plenitud de su vigorosa edad.

Pero, al fin, el Decreto del Eterno había de cumplirse: decayó su naturaleza, y su alma, que aquí en la tierra dirigió cada vez más grande, escapó la región del infinito, dejando eternas huellas de bondad en todos los corazones que tuvieron la dicha de sentir el contacto del suyo.

Allí, bajo el manto fatídico de la tierra, halló para siempre su tenebroso oasis el ilustre Jordán, honra y orgullo de Los Silos, pero, en cambio, queda abierto en cada pecho que supo reconocer sus innegables méritos un rincón consagrado a su memoria.

Para decir tan inmenso, no cabe forma alguna expresiva; no hay palabras en que poder vaciar todo el sentimiento del corazón, y así, pues, yo sello estas líneas enlutadas como mis pensamientos, uniéndome al profundo y doloroso pésame al indecible de su familia y al de todos mis paisanos, que bien le debemos al venerable doctor un tributo sin cumplimiento.

Un lisdense.

## Nuevo sistema de alumbrado

En el Casino de Madrid acaban de comprobarse las ventajas de un nuevo sistema de alumbrado eléctrico, en el que se suprimen las lámparas, filamentos y carbones, característicos de todos los aparatos de que hasta ahora disponía la técnica de la electricidad para producir luz.

## CASA ALEXANDRE Y C.ª

Acabamos de recibir revólveres Bowning y Smith; máquinas para afeitar marca NANU, con 6 hojas, á 12 pesetas, y boquillas de ámbar á 3'50.

da por el Congreso internacional de higiene de Dresde, en donde mereció el primer premio del certamen y la declaración de ser la menos que fatiga la vista, á causa de la enorme disminución del brillo.

Se ha constituido en Madrid una sociedad para la explotación del negocio, dirigiéndola un competente ingeniero. En la actualidad dedícase á educar obreros y montadores, aptos dentro de la nueva técnica, para que éstos, muy en breve, lleven la moderna luz á todas partes de España.

Asegúrase que el nuevo alumbrado hará una verdadera revolución en la materia y más si efectivamente resulta barato para el consumidor.

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft R.-G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Per-nambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

## De las islas

Según comunican de Arrecife, no son exactas las noticias publicadas por varios periódicos acerca de la actual situación de la isla de Lanzarote.

Este año, no tan abundante como se esperaba, resulta relativamente bueno.

En cuanto al agua, no hay ahora escasez, encontrándose llenos los depósitos.

—Restablecido de su enfermedad, ha llegado a las Palmas, procedente de Barcelona, el joven estudiante de Medicina D. José León y Santanach.

—También ha regresado de Madrid el Director de «La Mañana» D. Rafael Ramirez y Doreste.

—La comisión de catedráticos del instituto de la Laguna ha ido á Arucas á examinar á los alumnos del colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad.

—Leemos que el Delegado del Gobierno Sr. Zaera está reconcentrado en Las Palmas la guardia civil de la isla.

—Ha dado fondo en aquel puerto el crucero portugués Zambere.

—En Telde se hacen gestiones para instalar el alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

—Según noticias de Fuerteventura la cosecha de cereales será abundantísima en este año.

De la Palma.

En Los Llanos ha fallecido don Angel María Taño Wangüemert, vecino muy estimado por sus condiciones personales.

—Procedente de Güira de Moledo, Cuba, ha llegado á Santa Cruz de la Palma D. Plácido Roche y Ortega, concejal de aquel Ayuntamiento, miembro del partido conservador y uno de los palmeros que más han contribuido al engrandecimiento de la Asociación Canaria.

—El domingo hubo tiro de pichón en la Quinta del Roque, organizado por el «Nuevo Club». Disputábase los 16 tiradores que tomaron parte la copa, regalo del Excmo. Sr. Capitán General y los premios donados por D. Francisco García Mamaley y por la sociedad organizadora del tiro.

El jurado, compuesto por los señores D. Luis Fernández, D. Gabriel Alvarez y D. Francisco Abreu, adjudicó el premio de honor á don Armando Yanes Carrillo, el segundo premio consistente en una hermosa figura de bronce, á D. José Ana González Rodríguez y el ter-

cer premio, que era un afilerador de corbata, á don Francisco Oulmerá.

—Por el vapor correo interinsular llegó el personal de Telégrafos que ha de proceder á la reconstrucción de la caseta del cable.

—El día 6 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Garrafá para dar cumplimiento al acuerdo de la colocación del retrato de D. Siro González de las Casas, asesinado en el camino de la Dehesa.

La cortina que cubría el retrato fué descubierta por D. Alonso Pérez Díaz, compañero de profesión del muerto.

El Sr. Pérez Díaz hizo un discurso elocuente, enalteciendo los méritos del ciudadano y del letrado en cuyo honor se realizaba aquel acto.

## MODISTA

Se necesitan costureras que estén prácticas en el oficio. Dirigirse á la calle de las Flores número 14.

## Instrucción pública

### Inventarios

Por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha publicado una real orden, en la que se ordena que todos los maestros de las Escuelas públicas envíen á la Dirección general de primera enseñanza, antes del 1.º de Octubre, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que á la fecha, posean sus respectivas Escuelas.

### Libramientos

La ordenación de Pagos ha librado la consignación para material de las escuelas de niños por el primer semestre actual á cuantas provincias han enviado sus solicitudes oportunamente.

## Las Mancomunidades y el proyecto sobre Canarias

Pretende el Gobierno, al parecer con asentimiento de los partidos políticos todos, que ya no discuten el principio, sino, en todo caso, su aplicación á la práctica, crear un organismo intermedio—la región—entre las provincias y el Poder central, que descongestione á éste del estudio y resolución de muchos asuntos.

Para Canarias se pretende crear también un organismo intermedio entre el Poder central y el Archipiélago, por medio de la Diputación regional, y, por tanto, puede y debe tener exacta aplicación el proyecto del Gobierno sobre Mancomunidades á aquellas islas.

Cierto es que en el territorio peninsular se mancomunaron, al través de los Municipios, dos ó más provincias y que en Canarias no existe más que una provincia y una Diputación; pero como la Comisión parlamentaria al emitir dictamen sobre el proyecto del Gobierno acerca de la organización administrativa de Canarias, reconoció la necesidad de crear para cada isla un Cabildo, encargado de dirigir y de administrar los intereses comunes ó inter-municipales propios de cada una, el principio de que parte del proyecto sobre Mancomunidades es de exacta, de rigurosa aplicación á las Canarias, porque si los Cabildos reogen la materia provincial, en sus islas respectivas, funcionando, por tanto, al modo de pequeñas Diputaciones, hacen de modo necesario surgir esa entidad superior, ese intermedio, la región, al enlazar y armonizar la esfera propia de todos los Cabildos insulares, encontrando en ella su natural fusión y mancomunidad.

Como el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Canarias, al mismo tiempo que reconoce la necesidad de la existencia de los Cabildos, admite la división en dos de la provincia, no sólo la Comisión se contradice dentro de su propio dictamen, sino que contradice, clara y terminantemente, el proyecto del Gobierno sobre Mancomunidades.

Si la Comisión señala á los Cabildos toda la materia provincial que se da en cada una de las islas, no quedando, por tanto, nada de ella para fuera de esos organismos, ¿qué es lo que divide? ¿Cómo puede explicarse esa contradicción? Si la Comisión, en su dictamen, desintegra de la actual Diputación toda su materia provincial para atribuirla á los Cabildos, ¿por qué, lejos de coronar su obra, organizando la vida de relación de isla á isla en la unidad del Archipiélago, no estudia la entidad encargada de conducir, ó sea la Diputación regional, y propone, en cambio, la división de la provincia? Si, según ella, los Cabildos son los encargados de organizar y dirigir por modo inmediato, la vida de relación intermunicipal, que en eso consiste la materia propia de la provincia, ¿qué misión, qué funciones han de llenar esos dos Diputaciones? ¿Es que se pretende la duplicidad absurda de Diputaciones sin materia sobre qué actuar?

Como, fuera de los Cabildos, no queda más que la vida de relación de las islas entre sí, no hay posibilidad, ya que lo contrario pugnaría con la realidad misma de las cosas, de crear otro organismo que el regional encargado de recogerla, no queda margen para crear más que un poder administrativo mediano que actúe al través del inmediato que los Cabildos han de ejercer, que equivalga á la representación y organismo de éstos, para que sus funciones resulten eficaces, unitarias y armónicas.

La mancomunidad de los Cabildos insulares en la región la impone en Canarias la misma naturaleza: el Cabildo, al representar la mancomunidad de los Ayuntamientos de cada isla en todo lo que trasciende de la vida de cada uno, da carácter reflexivo y artístico á los intereses municipales, ya espontáneamente ligados y unidos en la totalidad isla, ofreciéndoles cauce legal para ello, siendo la región una mancomunidad de segundo grado, en cuanto á su vez vendría á mancomunar, en una superior unidad, á los Cabildos, al mismo tiempo representantes de mancomunidades municipales.

El elemento decisivo de los conflictos entre individuos y pueblos es y ha sido siempre la razón, por llevar dentro de sí tal cantidad de fuerza coactiva que, más pronto ó más tarde, se impone á las naturalezas más rebeldes. Claro es que el actuar político se da siempre sobre una razón histórica, que no puede desconocerse, pero si esta ayuda y conforma con la que pudiéramos llamar razón universal, en la cuestión que nos ocupa, es tal la exigencia real en que se funda la necesidad de la organización de la región Canaria sobre la base de los Cabildos ó Consejos insulares, que desconocerla es negar la evidencia.

En la subordinación del Poder al Derecho está el progreso político; el total y supremo poder «jurídico» del pueblo es el que constituye el Derecho, y es el Poder por el Derecho y para el Derecho. No es posible utilizar el Poder para resolver el problema que nos ocupa, sino en relación al derecho, en cuanto pueda trazar y trace reglas jurídicas de contenido tan real y necesario que se impongan á toda pasión, privándole de vital ambiente, que el triunfo del Poder sobre el Derecho plantearía, pero envenenándolo de nuevo el problema.

P. Pérez Díaz.

## NOTICIAS VARIAS

Ayer se verificó el sepelio del respetable señor don Santiago Ladaveze y Claverie, padre político del Secretario de este Ayuntamiento D. Luis Sarmiento.

Reciba la dolorida familia nuestro sentido pésame.

La antigua y acreditada fábrica de tabacos «La Distinguida» tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dentro de breves días pondrá á la venta su nueva marca de cigarrillos ovalados «SIN RIVAL» con boquilla de oro ó corcho indistintamente, así como también la marca «IMPERIAL» reformada con cigarrillos igualmente ovalados y con boquilla parafinada.

Estos nuevos cigarrillos, á más de su esmerada elaboración serán fabricados con exquisito tabaco habano.

El Centro de Propaganda y Fomento del Turismo se ha dirigido á las Empresas de botes á vapor que hacen el servicio de pasajeros en este puerto, indicándoles la conveniencia de dotar al personal de uniformes.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

La «Gaceta» publica la ley sobre cesión del ex-convento de Adeje al municipio de dicho pueblo.

DISCOS para Gramophones y tarj. es postales. No se encuentra mayor surtido y tan barato como en «El Trébol». Viera y Clavijo n.º 11.

Ha sido promovido á Magistrado de la Audiencia Territorial de Tui el señor D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, que lo era de la provincial de Málaga y ex-jefe de primera instancia de este partido.

Se ha colocado en el Museo el cuadro que don Valentín Sanz al Hospital civil y que la Diputación había acordado ceder, en depósito, al Museo.

SE ALQUILA para la temporada de verano una casa con agua, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 34. Darán razón en la misma.

# Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Marcas exclusivas de la casa

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

## Sales potásicas

Son indispensables en los cultivos de

Plátanos, Tomatès, Patatas.

Para aumentar y mejorar la cantidad y calidad de los frutos no hay nada como la

### POTASA

Con motivo de la Octava del Corpus fueron muchas las personas que ayer se dirigieron á la Orotava para asistir á los festejos que en dicha población se celebran en estos días.

En el teatro de La Laguna hará esta noche su debut el afamado dosto Corbetta, que tantos aplausos ha conquistado en esta Capital.

**CARTAS DE CRÉDITO PARA VIAJES**  
Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca Nicolás Dehesa recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite, pagaderas en todas las plazas del recorrido y además de servir de cartas de recomendación, evitan las inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Ha obtenido el título de Contador Mercantil el joven don Clodoaldo Molway y Real, al que no tuvimos ayer entre los nuevos titulares por una omisión involuntaria.

**SE VENDE** la casa de la calle del Progreso, n.º 5. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria n.º 39.

**EMPLEADO**, se ofrece para dentro ó fuera de esta Capital, propio para mozo de escritorio, de Almacén, Fábrica, Depósito ó como guarda jurado de una sociedad ó cosa análoga; no tiene pretensiones.  
Informarán R. 11 de Febrero, n.º 26.

Anteanoche falleció en el Puerto de la Cruz nuestro antiguo y respetable amigo don Gregorio Manuel Carmona, persona muy estimada en aquella población por sus excelentes prendas de carácter.

Su entierro, verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo. A la dolorida familia, en la que contamos apreciables amigos, enviamos nuestro pésame más sentido.

**SE ALQUILA** en condiciones ventajosas una casa de planta alta, sita en la calle de la Noria, número 4, esquina á la de la Candelaria. Informarán, Jesús Nazareno, número 12.

El comandante del cuerpo de ingenieros militares don Luis Castañera ha sido destinado á la Comandancia de Tenerife.

Vales para piano, de la opereta *La mujer divorciada*.  
De venta en la casa **Alexandre**, Plaza de la Constitución, 2 PESETAS.

## Notas municipales

### Sesión de ayer

A las 4 y cinco minutos de la tarde de ayer, continuó la sesión comenzada el miércoles.

Presidió el Sr. Peraza y asistieron los Concejales Sres. Rodríguez Baeza, Arozana, Gómez Marrero, Del Toro y Santana, Medina, Delgado Martín, Díaz Llanos, Torres y de León Huerta, Vandew. Ie, Sansón, Sicilia, Martí Dehesa, Casariego y Estévez.

Se dió cuenta de un informe del Sr. Ingeniero municipal sobre la necesidad de sustituir temporalmente al aparejador D. José Muñoz. Previo ligero debate, se acordó que dicho Ingeniero indique un delineante que interinamente desempeñe dicho cargo.

Vista la instancia de doña Candelaria Cabrera y Rojas, viuda del que fué jardinero de la Alameda de la Marina, en súplica de que se le conceda una cantidad proporcional al sueldo que disfrutaba su difunto esposo, la Corporación acordó donarle dos mensualidades.

Con motivo de la instancia de D. Estéban Mandiño, solicitando dos meses de licencia, el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que se hallaban cubiertas ya las licencias de la Ley municipal señalada como máximo de las que pueden concederse.

Se acordó pasara á estudio de la Comisión de Gobierno interior el informe del Archivero municipal

D. José Franchy, exponiendo las necesidades de su departamento.

El Sr. Martí Dehesa hizo uso de la palabra para manifestar que en una obra recientemente publicada en Inglaterra, titulada «Nuttall Enciclopedia», se cometen importantes errores referente á estas Islas. La Corporación acordó autorizar al Sr. Martí para que practique gestiones cerca del Cónsul de dicha nación en esta Capital, con el fin de ver si puede hacerse una rectificación.

Dada cuenta de un informe presentado por la Comisión especial que se nombró para que estudiase las reformas que podían realizarse en la Cárcel del Partido, se acordó que dicho informe pase á estudio del Arquitecto municipal.

Después de aprobarse varios expedientes sin importancia, se pasó á las manifestaciones.

El señor Alcalde hizo una proposición relativa á la construcción de aceras, con motivo de la nueva rasante de la calle de Eduardo Cobán.

El señor Díaz Llanos manifestó que el contratista de las obras de reforma de dicha calle, es al que corresponde la construcción de las mencionadas aceras, puesto que quitó las antiguas para verificar dichas reformas.

A esto se adherieron los señores Arozana y Del Toro Santana, quedando aprobado.

También manifestó el Sr. Díaz Llanos que se ha construído en la plaza de la fuente de Isabel II una escalinata, que además de impedir el tránsito rodado, ofrece peligro para las personas que por allí transitan.

Se acordó que se sustituya por una rampa.

El Sr. Del Toro Santana hizo unas manifestaciones relativas á que en las obras de «Río Negro» se han efectuado algunas que no valen lo que han costado. El señor Arozana pidió con este motivo se instruya el oportuno expediente para depurar los hechos, lo que se aprobó.

Se dió lectura á un oficio de la Compañía Austro-Americana que publicó un folleto en el que hablaba de estas Islas, cometiendo algunos errores, en el que se lamentaba de ello y prometiendo rectificarlos.

A las 6 y media se suspendió la sesión pública, constituyéndose la Corporación en sesión secreta. Ignoramos para qué.

## Escuadrón Cazadores de Tenerife n.º 5

Debiendo proceder este Escuadrón el día 26 del actual, á las once y media de su mañana, á la venta en pública subasta de varias prendas de vestuario, equipo y montura pertenecientes al mismo, se hace saber por medio del presente anuncio, para conocimiento de las que deseen tomar parte en la licitación, teniendo en cuenta que los gastos que ocasiona esta inserción, serán por cuenta de los rematantes.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1912.—El Comandante Mayor, *Mariano Galbany*.

Debiendo proceder en este Escuadrón á las diez y media de la mañana del día veinticuatro del actual, á la venta en pública subasta de un caballo semental de desecho, perteneciente á la parada agregada á esta unidad y según propuesta aprobada por el Excmo. Sr. Director general de cía caballar y remonta, se hace saber por medio del presente anuncio, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación, teniendo

presente que los gastos que ocasiona esta inserción, serán de cuenta del rematante.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Junio de 1912.—El Comandante Mayor, *Mariano Galbany*.

## EL PUERTO

**Vapores entrados ayer**  
*Aguila*, inglés, de Liverpool, escalas y Las Palmas, para Puerto de la Cruz.

*San Lucar*, noruego, de Las Palmas, para Londres.

*Viera y Clavijo*, español, de Santa Cruz de la Palma, para Las Palmas.

*Tenerife*, español, de Las Palmas.

*Setubal*, noruego, de Christian-sund, escalas y Las Palmas, para Dunquerque.

*Sancho*, español, de Puerto de la Cruz.

*San Sebastián*, español, de Puerto de la Cruz.

*Taoro*, español, de Hermigua.

*Esperanza*, español, de Puerto de la Cruz.

## Registro civil

**Día 13**  
*Nacimientos*  
Julio Alvarez Díaz.

*Defunciones*  
Leopoldo Flores y García, de esta, 58 años, viudo. Consolación 49.

Santiago Ladeveze y Claverie, de Argut (Francia), 74 años. Cruz Verde 17.

Amparo Vicenta Ferrer y Vidal, de esta, 17 días. Casa de Maternidad y Expositos.

No se inscribieron.

## Importantísimo

**¿Que es la Oxyptator?**  
El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxyptator** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diptheria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebre de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc. los efectos del **Oxyptator** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxyptator** para no volver jamás.

Para erup, diptheria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **OXYPTATOR**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **OXYPTATOR** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **OXYPTATOR**.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas Aguadule 23, por el concesionario para el Archipiélago de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife don Angel Carrillo.

## Carnet de Sociedad

En el Hotel Camacho se hallan hospedados los siguientes señores: D. Juan del Río, Mr. Childreu, D. Manuel Cabrera, D. Francisco González Pérez y D. Juan María Jiménez.

Para Tegueste ha marchado con su distinguida familia, D. Abel Aguilar.

Ha experimentado bastante mejoría en su enfermedad nuestro joven amigo don Rubens Marichal.

Del Puerto de la Cruz ha llegado nuestro ilustrado colaborador don Luis Rodríguez Figueroa.

En breve marchará á Vilaflor donde permanecerá una breve temporada, el Excmo. Sr. Capitán General y su distinguida esposa.

## :: Afinaciones ::

El acreditado y conocido afinador y compositor de *Pianos Armonium y Organos Pedro Grizzotti*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que se encuentra de nuevo en esta Capital.

AVISOS: *Calle Alfonso XIII n.º 59.*  
**Música**  
Trae además un completo surtido de música con todas las novedades más recientes de *Operas, Operetas, Obras de Concierto, Zarzuelas y Valses*, y todas clases de bailables, música religiosa para Piano sólo, piano y canto, orquesta y banda.

Estudios de piano y métodos de solfeo, etc.

El Despacho de música relojería don Juan Ramos, *Cruz Verde esquina Plaza Constitución*.

## Viajeros

En el correo interinsular «Viera y Clavijo» llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma los siguientes pasajeros:

Doña Juana Barrera, don Ignacio Rodríguez, don José Nones, don Felipe Elías, don Jacinto Casauova, don Francisco Pinto y otro, don Miguel Quintero, don Joaquín Juan y don Angel Serra.

## Para veranear en La Laguna

Se alquila por cinco meses, á contar del 1.º de Julio próximo, la casa de reciente construcción de la plaza de la Catedral, número 7.

Tiene comodidades para numerosa familia. Agua á presión, luz eléctrica y *water-closet*.

En la misma casa informará el notario Sr. Carrillo.

## Sucesos

Por amenaza de muerte é insultar con palabras deshonestas á Graciliana Fernández Espinel, ha sido detenida y denunciada á la autoridad correspondiente, la individuo Agustina González.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de una reyerta sostenida entre las jóvenes Pilar Suárez y Tomasa García.

Anoche á las 11 fué curado en el Hospital civil el joven de 17 años de edad Manuel Cabrera Ri-

vero, el que presentaba varias heridas en las piernas á consecuencia de un tiro con municiones que le disparó José Cabrera.

Ha sido detenida una pareja amorosa que había desaparecido hace días.

Anoche á las 11 fué conducida á la prevención municipal María Pérez Morales, por promover escándalos en la vía pública, llamando la atención á los transeuntes.

Ayer fueron conducidas á la prevención municipal tres meretrices por tomarse la libertad de bañarse á las 12 del día, por la playa de Los Llanos en traje de *Eva*.

Ayer á las 4 de la tarde fué conducido á la prevención municipal Tomás González Arnay por castigar brutalmente á su esposa y cuñado, siendo curado el segundo de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

## Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona

Esta Comisión admite por escrito proposiciones para la compra-venta de las siguientes fincas hasta las 12 del día 20 del corriente mes, dirigiendo las ofertas á D. Alfonso Dehesa ó á D. Carlos La-Rochette.

1.ª Una finca en la Costa de esta ciudad, donde dicen «La Polvora», con casas, almacén de empaquetado de frutos, gañanías, estanques, uno de ellos con cuba de ocho mil pipas aproximadamente, tres decímetros de acción de la Empresa del Salto de la Carnicería, tres horas de la del Barranco de Santos, tanquillas, atarjes, etc.

2.ª Una finca en Güimar, donde dicen Salamanca, con casas, salón de empaquetado de frutos, gañanías, bodega, con estanque con cuba de cinco mil pipas, trece horas de agua cada catorce días, tanquillas, atarjes con una parte plantada de café en buena producción, árboles frutales, viña, etc.

Para el caso de que las proposiciones de compra-venta no fueren aceptadas por la Comisión, se admiten igualmente proposiciones para el arriendo de cada una de dichas fincas en la misma forma y para igual término que las de compra-venta.

A las doce de dicho día veinte del corriente mes se admiten pujas á la llana, por espacio de media hora, en el escritorio de D. Carlos La-Rochette, ante la misma Comisión, que se reserva el derecho de admitir las proposiciones que estime más ventajosas ó rechazar las que no le convengan.

**MUEBLES** se venden por ausentarse su dueño en la calle de San Francisco número 37.

Se alquila la casa calle de Santiago número 46. Tiene instalación de gas y luz eléctrica.

Para informes Hector E. Rumen, calle del Doctor Allart número 8. Escritorio de 2 á 4.

Se alquila la espaciosa casa de la calle Noria Alta número 26. Dará razón don Francisco Carrasco, Sabino Bethuelot (antes Flores) número 6.

SE ALQUILA la parte alta de la casa calle de Santa Rita, número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 61, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

Para el **Reumatismo**, la **Gota** y todos los dolores **Neurálgicos** **Bálsamo Analgésico de Evans**, especialistas de productos farmacéuticos en Liverpool, Londres y Nueva York.

Depósito: Droguería ESPI-NOSA, Tenerife y Las Palmas.

## Folleto de LA PRENSA (94)

# La Rosa de los Mercados

Versión española

TOMO II

Por CARLOS MEROUVEL

la Condesa y antes de que el fiel Lambert pudiese oponerse, le arrancó el paquetito de la mano y rompió el papel que lo envolvía. No hizo más que leer las primeras líneas de la carta del

Marqués, que acompañaba á las otras, y su rostro enrojeció de indignación.

Saludó el criado y dió un paso para alejarse, pero se lo impidió la llegada de la señorita de Restaud, que detuvo su caballo jadeante y sudoroso á pocos pasos del sitio en que se desarrollaba esta escena, contemplando el grupo formado por la Condesa, Marta, Benita y el criado del Marqués. Una sola ojeada bastó para comprender lo que sucedía y repitió las mismas palabras que pronunciara poco antes su prometido.

—¡Demasiado tarde!  
Había estado en Roigny, en casa del Marqués, con objeto de enterarse de si realmente había dado la orden de llevar á cabo la inmadfama con que la amenazaba.

En Roigny, y en las cocheras, sólo encontró á Narciso Minard y á su compañero, que aún no habían abandonado la casa, y que sólo pudieron decirle que Lambert, el guarda del

coto, habíase marchado con el único caballo que quedaba en las cuadras, pero sin manifestarles á donde iba, en el que se figuraban que había de regresar antes de las nueve.

Este era el tiempo que se necesitaba para ir á buen paso desde Roigny á Savignaux.

Elena siguió este camino lanzándose á rienda suelta en persecución del portador de las cartas que la deshonraban.

Al llegar á Savignaux vió que el caballo del criado estaba atado á una anilla, al lado de la verja de la entrada. Franqueó esta decidida á todo, mas cuando vió al mensajero del marqués de Breynes al lado de la Condesa, comprendió que todo estaba concluido, y que no podía hallar salvación.

No obstante tuvo fuerzas para preguntar, aunque con mucho trabajo, porque una horrorosa angustia oprimía la garganta:

—¿E... dónde está?

—¿Quién? ¿El señor Jorge? —replicó la señorita de compañía.

—Sí.

—En el campo, hacia Vilenes.

La Condesa no dijo una palabra.

El rostro de la desgraciada joven estaba convulso, sufría de una manera inexplicable.

Quedóse un momento indecisa, no sabiendo que hacer y anonadada por el dolor.

Compadecióse la Condesa, y se acercó á la señorita de Restaud.

—¿Es cierto, entonces? —preguntó.

—¡Sí! —murmuró Elena con voz apagada.

—¡Pobre joven!

Sacó la señorita de Restaud del pecho la carta que había escrito para Jorge y entregándosela á la Condesa, dijo:

—¡No! ¡Quemaré las otras!

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Gracias!

—¿Qué pensáis hacer?

—Más adelante lo sabréis... muy pronto quizás. ¡Rogadle á Jorge que me perdone! ¡Adiós!

Castigó duramente á la yegua, que volvió á emprender la desenfundada carrera.

A unos doscientos metros del sitio en que ocurrió esta escena elevábase los muros que rodeaban el estanque, en cuyo centro habían edificado el castillo de Savignaux. Esos muros, que por la parte del parque tenían la altura de una barandilla, estaban ocultos tras una verdadera cortina de plantas trepadoras, y Elena, que había lanzado su yegua á la carrera, quiso obligarla á franquearse el obstáculo.

Franquear aquella barandilla representaba una caída desde unos veinte pies de elevación, que era lo que tenía el muro por la parte de las aguas,

que eran muy profundas. La yegua olfateó el peligro y se defendió dando un bote de costado, encabritándose ante el obstáculo y saliendo á escape en dirección á la verja por donde había entrado.

Al salir del parque internóse la joven en un sendero que es un atajo para dirigirse á Vilenes y al Sena. Los labradores que la vieron pasar y creyeron que el caballo se le había desbocado, y que no podía contenerlo, estaban en un error, porque Elena huía desesperadamente de la persecución de dos jinetes á los que acababa de ver en Vilenes, y echó por medio del campo para evitar que la alcanzasen.

La Duquesa, una vez enterada de lo que le decía su sobrina, lanzólos en seguimiento de ésta, prometiéndoles una fortuna si la alcanzaban y conseguían hacerla volver.

Los dos jinetes eran criados de los Duques de Rouvres.



### A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland Goliath y Drago y Roquefort Campana, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La-Roche, único importador.



### Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista J. RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugos gástricos, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis etc., etc.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres de 4 á 5 12, Pérez Galdós, 12.

Pastillas Antisépticas Evans PARA LA GARGANTA.

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Lejona. Una parte creada de las utilidades en donación á una plaza de farmacia de Lejona. (Instituto de Lejona).

EVANS SONS LESCHER & WEBB Limited, LONDRES.

Depósito: Droguería Espinosa

Paris Modes-- SAN FRANCISCO 24

Acaba de recibir los últimos modelos de Verano

### Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas. Preparación rápida á las oposiciones de Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio) Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

Persianas de tejidos metálicos malla ovalada aplanada

Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, reúnen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez.

De venta en el almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañía S. en C. Alfonso XIII, 39 Al lado de las máquinas «Singer».)

Bálsamo Boér Calleida infalible DEL ÚTIL. = Droguería de Filipes. — Valentín Sanz 2, 4 y 13.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

¿Sufre Vd. Del Estómago? PRUEBE EL DIGERITON

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. diarrea, disenteria, úlcera del estómago, malas digestiones, flatulencia, una enfermedad del intestino? ¿Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor en el aliento, está bilioso? ¿Tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V. dolores de vientre, vómitos, diarrea? ¿Está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, tiene sueños agitados, respiración difícil?

Tome el DIGERITON

Depósito: Droguería ESPINOSA

Camión automóvil

Se vende uno de moderna construcción, con capacidad y resistencia para transportar carga de dos toneladas de peso.

Este automóvil se halla en inmejorable estado y pueden comprobarse sus buenas condiciones, haciéndolo funcionar á presencia de la persona que desee comprarlo.

Darán razón Herradores 91, Laguna.

### :: FOTOGENO ::

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El Fotógeno no tiene rival.

Cuando otros preparados fracasan, el Fotógeno triunfa.

El Fotógeno es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El Fotógeno modifica las alteraciones excrementicias del cuero cabellado, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el Fotógeno.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del Fotógeno en esta Capital, D. Antonio Espinosa y don Manuel Filipes.

Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

### ¡Ojol ¡Ojol! VINOS

Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 céntimos litro. Por barriles y garrafones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Ximenes, Blanco, secos y dulce.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

Cruz Verde, n.º 5. No equivocarse, Cruz Verde, n.º 5.

### Nicolás Dehesa

BANCA y CAMBIO Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

### FOTOGRAFÍA ALEMANA

San Francisco, 34

No á reclamos pomposos, sino sólo á sus trabajos inmejorables desde esta Fotografía su buena reputación, y todas las personas que saben apreciar un retrato VERDADERAMENTE artístico, moderno y bien concluido, acuden siempre á este establecimiento.

NOTA. Los retratos y postales al PLATINO que da esta Fotografía, son verdaderamente al PLATINO y no al BROMURO. Fijarse bien en esto.

### Se ha trasladado

la antigua y acreditada Platería y relojería de Manuel Cossi, desde el Pasaje de Pisaca á la calle de Imeldo Serís número 92, participándolo así á su numerosa clientela y al público en general.

NOTA.—Para los exportadores de frutos se hacen toda clase de letreros y marcas especiales.

### African Association Ltd.

Liverpool y Londres CAPITAL SOCIAL: £ 1.600.000

Solicitan frutos en consignación, garantizando los mejores precios del mercado.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote Vicente Cambreleng y Cia., S. en C. (Alfonso XIII, accesorio.)

### Romeo y Julieta

Esta principal fábrica de tabacos de la Habana, acaba de remitir un completo surtido de tabacos en el que vienen las sin rivales NUEVAS, CONCHAS y otras VITOLAS, que sólo se venden en esta Ciudad en la tabaquería La Corona Alameda de la Marina, por ser el único agente representante en esta Capital

### Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes, Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12 Director: Dr. Veremund Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vias ginecologías. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN. (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

### Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS (Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Saldo anterior Ptas 40.929.94

Imposiciones durante la semana

Suma Ptas. 40.999.94

Reintegros (1) 258.67

Saldo Ptas 40.671.27

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1912.

Gerente. J. M. Ballester.

### HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas Wiandots blancas y Orpington amarillas, á 6 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y por ser las más ponedoras.

Huevos de patos Aillysburi á 6 pesetas docena.

Conejos gigantes de Flandes á 20 ptas. la pareja.

Palomas mensajeras, de pedigrí á 6 ptas. par.

Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes premiados en el extranjero.

Para pedidos: Méndez Núñez 21 ó teléfono núm. 326.

### Empresa de Automóviles Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ya instalado un garage, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo.

Precios módicos.

Garage: Calle Dr. Comenge.

### POR VIA EMDEN

### De nuestro corresponsal en Madrid

Correos Madrid 13—1710

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dirigido una comunicación al ministerio de Fomento, participándole puede hacerse la aprobación definitiva de los nuevos itinerarios de la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias.

Consejo Presidido por don Alfonso se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Discurso El Sr. Canalejas dió cuenta en su discurso del desarrollo de los debates planteados en el Parlamento, felicitándose por los triunfos obtenidos por el gobierno.

El juego Manifestó el presidente del Consejo que está decidido á reglamentar el juego, estándose estudiando la forma de hacerlo de manera que ofrezca verdaderas garantías.

Mancomunidades Habló también del proyecto de las mancomunidades catalanas, diciendo que en breve empezará la discusión en el Congreso.

Las negociaciones En el asunto de las negociaciones con Francia mostróse optimista, creyendo que tocan á su término.

Maura Con motivo de la fiesta onomástica de don Antonio Maura, éste ha recibido numerosas felicitaciones de sus amigos y correligionarios.

En el Congreso Madrid 14—145

En el Congreso comenzó la discusión de los presupuestos, habiendo en el salón muy pocos diputados.

Se suspende En vista de que el número de diputados no era suficiente para poder celebrar la sesión, se suspendió ésta.

Dimitirá El señor García Prieto ha declarado que caso de repetirse el hecho de suspenderse la sesión por falta de número dimitirá.

Poco tiempo Esta declaración del ministro de Estado hace creer que el Gobierno durará poco.

Cambios Londres 26'65

París 5'70

Interior 4 % 85'25

Amortizable 5 % 101'10

CANOVAS

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS

### DESINFECTANTE "MILKOIL"

Soluble en agua fría, germicida y desodorante. Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuartos, alcantarillas, sumideros etc. etc. Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados. Precios económicos. Pidan folletos. Para pedidos: Arturo Delgado. Sta. Cruz de Tenerife

### ¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años.

3.000 huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.

INSTRUCCIÓN-RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital

Neumáticos Michelin PARA Automóviles y Bicicletas STOCK COMPLETO

Automóviles Bicycletas, Motocicletas y Accesorios.

La mejor de las grandes marcas

Balones de FOOTBALL. Gran surtido de Patines para caballeros y Señoras, escopetas de sala etc., etc.

Automóviles de alquiler Véase la tarifa.—Luis G. Camacho, Dr. Comenge, 11 (A la entrada del Hotel Camacho.)

Hammonia ES LA MEJOR cerveza QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

SANTIAGO GONZALEZ SASTRE Cruz Verdé n.º 14 (a)

Extenso surtido en casimires para verano, cortes de pantalón, chalecos de fantasía, alpacas, franelas, driles blancos y morenos, kaki de varias clases, piqué blancos para chalecos.

L. Lomo DENTISTA ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

Azúcar de fresas El purgante más ideal para los niños. Veinte céntimos el sobre en todas las farmacias.

Atención, costureras!! Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero n.º 3.

Miller Wolfson & Co BANQUEROS EDUARDO COBIAN 3 Sta. Cruz de Tenerife

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- Arquillos
- Aserrín
- Cajas para Patatas
- Cajas para Tomates
- Guacales
- Guata
- Paja
- Papel Blanco
- Papel Madera
- Papel Moreno
- Papel de seda
- Periódicos
- Puntas
- Turba

Se contrata para embarque directo de los países productores.

# Elder Dempster

El magnífico vapor correo inglés **BONNY** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio de 1912, con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 5.00 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **BENUE** (1) de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Junio de 1912, con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase 500 en los tweendecks (entrepuentes) 1500 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.  
(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos.

# Cia. Marítima Mervion

El magnífico vapor **Mar Adriatico** saldrá para la **Habana** el día 15 de Junio admitiendo carga. Para informes los Agentes, **Miller Wolfson & Cia.** Marina 3.  
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

# Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés **Agadir** saldrá de Santa Cruz el día 16 de Junio con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

# LA VELOCE

Societa di Navigazione a vapore El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Junio de 1912, con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

# Cia. Marítima Nervion

El magnífico vapor **MAR ADRIATICO** saldrá para **Puerto Rico y Habana** el día 15 de Junio admitiendo carga. Para informes los Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Marina 3.  
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**Al 606** supera en la práctica el X<sup>2</sup> para la curación completa de la sífilis, purgaciones, enfermedades venéreas, herpes y enfermedades de la piel en general; los escrófulos barros y empeines en 15 días.

Nuestro sabio Dr. Azua lo coceptúa superior al Salvarsan. Se toma á gotas y es más cómodo que el preparado del Dr. Eriich. Único importador: **Drogería Espinosa.** Depositario.—Drogería Espinosa en esta Capital y Las Palmas.

# Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: **Farmacia de D. Martín Espino.** Norte 7.—Tenerife.

# CLASES Á DOMICILIO

Por el maestro, **D. José C. Saldias** Pianista del "Real Club Tinerifeño". Enseñanza de las siguientes asignaturas: **Solféo, piano, órgano, violín** y estudios superiores de **Armonía y Composición.** En breve quedará constituida bajo su dirección y con personal competente, una **ACADEMIA DE MÚSICA** y un **CENTRO DE COPISTERIA.** En la dicha Academia se organizará una clase gratuita para los niños de los Asilos que lo soliciten. Para informes, dirijirse al Secretario de la **Junta del Fomento Artístico.** D. Miguel Fera, calle Alfonso XIII número 23.

# Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Dover Castle *	13 Junio
	Garth Castle	20 »
	Gloucester Castle	26 »
	Inanda *	13 »
	Kia Ora	11 »
	Cawdor Castle	18 »
	Corinthic	21 »
	Rimutaka	22 »
	vía Gibraltar	22 »
	Wakanui	22 »
Liverpool	Braemar Castle	Junio 21 »
	Dunluce Castle	21 »
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Turakina	13 Junio 27 »
	Athenic	27 »
Cape-Tow y puertos de Australia	La Plata	26 Junio
	Dania	26 Junio
BUENOS AIRES		
VARIOS		
HABANA	Bavaria	2 Julio

(\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

# Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre **Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio

Día	Vapor	para Liverpool
8	Avetoro	»
15	Agüla	»
22	Avocet	»
29	Andorinha	»

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores ANDORNHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.  
Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

# "PEPITA" es el mejor

de todos los amontillados. Es una especialidad de la acreditada casa Juan Granados é hijo, de Jerez de la Frontera, compitiendo con todos sus similares por su módico precio, exquisito paladar y fino aroma. De venta en todos los cafés y buenos almacenes de comestibles. **Probedlo y os convenceréis**

# Un buen negocio

Se hace el traspaso de un almacén de los más acreditados de esta Capital. Para más detalles dirijirse á D. Manuel Santacilla en esta Plaza.

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
Junio			
18 »	Kurt Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Gertrud Woermann	7000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Bologne y Hamburgo.
25 »	Rhenania	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 »	Jeanette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6-Julio	Prinzregent	6400	Swakomund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
8 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Bologne y Hamburgo.

# Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rbederel

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

Mazagan	5/6	Junio 7	Junio
Un vapor	12/13	» 14	»
Oldenburg	19/20	» 21	»
Saffi	26/27	» 28	»

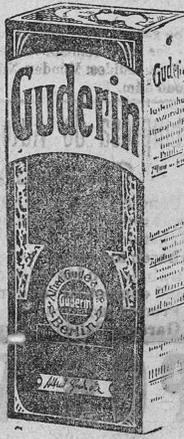
A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

# GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, **GASPAR MELENDEZ**

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



# Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor **Saint Laurent**

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc. Admite pasaje y carga. **Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta.** El Agente: R. Garcia, Hardisson Hermanos.

# CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!!  
Agente en las islas Canarias: Carlos Richardson

ofrezco al que me pruebe que hay **SARDINAS** en aceite mejores que las que importo directamente de **Isla Cristina (Huelva)** Exclusiva para Canarias: **Domingo de la Rosa.**

# Cerrajero mecánico

**San Clemente, 6**  
Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc. **ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMIA.** **San Clemente, 6.** (Costado de la casa Elder.)

SE VENDEN dos casas, situadas en la Ramba de Púldo números 48 y 55. Informarán en el número 55 6 D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

# "MIOGENOL"

del Dr. M. Caldeiro. MADRID. Tónico reconstituyente, á base de Nucleógeno (nucleinato de hierro) y Arrhenal. Recomendado por todas las eminencias médicas en el tratamiento de la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Inapetencia, Vértigos, Debilidad general, Impotencia y en todos los casos de debilidad orgánica por cualquier enfermedad que cause depresión en el organismo. De venta en todas las Droguerías y en la FARMACIA TENERIFE, del Lido. Don Juan Fera, Valentín Sanz núm. 17. Sta. Cruz de Tenerife.

MERITORIO se ofrece un joven de 13 años.—Informarán en esta imprenta

# Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Junio

Día 6	el magnífico vapor	San Miguel
» 13	el magnífico vapor	San Lucar
» 20	el magnífico vapor	San Mateo
» 27	el magnífico vapor	Segovia

El vapor "San Miguel admite carga para Newcastle. Los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des cargo en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 8	el magnífico vapor	Setubal
Día 22	el magnífico vapor	Santiago

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acomodándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe de pasaje £ 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

# Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Sábados, Garachico, Isod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirijirse á las oficinas de

Otto THORENSE, Marina, 3, (tercer piso). Santa Cruz de Tenerife.



# No bebas mas

Este vicio no es más que nuestro ruina.

# CURA RADICAL

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra su voluntad. Una inofensiva Lameda Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz á las familias, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

El Polvo Coza, es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen de 3 formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella; y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en cafe, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin alterar el estómago.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe de curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando El Polvo Coza se garantiza como inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envía gratis ó personalmente á **AVELINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41** Santa Cruz de Tenerife.

Este establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en España de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cia. A los que emitan gtros sobre valelemórgo se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Salón de "La Prensa" Constantemente frecuentado por el público. Se admiten anuncios á precios muy reducidos. Para informes: Administración, en LA PRENSA Valentín Sanz.



# LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSEAR

# SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSEAR, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

La mantequilla HEYMAN es la más acreditada y la de mayor consumo en Canarias. Conviene apreciar sus buenas condiciones, no importa el número de vacas de la etiqueta.



# LA FUENTE DE LA SALUD

La asimilación del hierro en combinación con el Manganoso.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.—Evita hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias, **GASPAR MELENDEZ, Droguería 53, Triana 53, Las Palmas**